

Anexo 5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2022.

ACTIVIDADES REALIZADAS	
ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Se realizó una campaña por WhatsApp para difundir el procedimiento para la atención de quejas por faltas de integridad, el mensaje fue remitido a través del grupo en el cual participa todo el personal adscrito a esta dependencia.	100%
Se remitió a los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la SEFOTUR el Código de Conducta de la dependencia para que éstos realicen la revisión del documento y se realicen las actualizaciones sugeridas por los mismos, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 6 relativo a las atribuciones de los comités, del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.	100%
Se presentaron las observaciones sugeridas por el Comité al Código de Conducta de la SEFOTUR, así como las modificaciones realizadas al documento, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos del Comité.	100%
Se actualizó el Apartado de Integridad del Gobierno del Estado de Yucatán fin de homologar el formato de la información publicada por las dependencias del Gobierno del Estado de Yucatán. yucatan.gob.mx/4dm1n	100%
Se convocó a los integrantes del CEIPCI a celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022, en fecha 23 de septiembre del presente.	100%
Se difundió vía correo electrónico, información para prevenir y erradicar todo tipo de acoso y violencia por razones de género, acompañada de diversos instrumentos de medición para identificar las conductas y procedimiento para denunciar; igualómetro, protectómetro, violentómetro, acosómetro, el círculo de la violencia, etc., de la misma manera compartió información relativa a la ubicación de SEMUJERES, así como sobre los servicios integrales que se ofrecen en dicha dependencia por lo que invitó al personal adscrito a la SEFOTUR a que promuevan dicha información a través de otros medios con aquellas personas que no cuentan con correo institucional y/o computadora, de en el mismo sentido, informó que la Unidad de Igualdad de Género de esta Secretaría, se encuentra permanentemente a su disposición para brindar apoyo y asesoría.	100%
Personal adscrito a la Secretaría de Fomento Turístico participó en los talleres ofertados por la Secretaría de las Mujeres, respecto a temas relativos a: Conceptos básicos de género, cuyo objetivo fue comprender los conceptos básicos de género, su marco normativo y la importancia de su aplicación dentro del quehacer institucional; El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia: acciones desde el servicio público, cuyo objetivo fue generar propuestas de acción desde el servicio público para la promoción, respeto y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, a través del análisis del marco jurídico y conceptual relacionado con este derecho; Prevención del acoso y hostigamiento sexual en la administración pública estatal, cuyo objetivo fue facilitar la comprensión e identificación de las características y conductas que configuran hostigamiento y acoso sexual contra las mujeres para promover la construcción de ambientes laborales de Cero Tolerancia a estas y favorecer la cultura de igualdad laboral en la Administración Pública Estatal.	100%
Como parte de las acciones para el fortalecimiento de las Unidades de Igual de Género, la Dirección Jurídica expuso una serie de infografías proporcionadas por la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), cuyo principal objetivo fue proporcionar información en materia de derechos humanos de las mujeres, no discriminación e igualdad y diversidad de las mujeres al personal que conforma la SEFOTUR, de la misma manera, dicha información fue remitida a través de los correos electrónicos institucionales del personal adscrito a esta dependencia con la finalidad de difundir la información para prevenir y erradicar todo tipo de acoso y violencia por razones de género, acompañada de los diversos instrumentos de medición para identificar las conductas y procedimiento para denunciar.	100%
En seguimiento a las acciones para la Transversalización de la perspectiva de género en las instituciones del Gobierno del Estado de Yucatán, la Mtra. Miriam Leonor Loza Monroy informó que se encuentra participando en el Seminario "Impulso al Desarrollo con Perspectiva de Género", cuyo objetivo es promover la formación de las personas integrantes de las Unidades de Género en la Administración Pública del Estado de Yucatán, fortaleciendo sus capacidades individuales para el desarrollo de un liderazgo transformativo con perspectiva de género mediante conocimientos y herramientas para la toma de acción, mencionó que el seminario, está conformado de ocho módulos presenciales, mismos que serán impartidos durante los meses de agosto, septiembre y noviembre del presente año.	100%
En virtud de que durante el periodo que se informa no se recibieron quejas por falta de integridad, no se remitió algún tipo de informe al Órgano de Control Interno de esta Dependencia.	100%

ATENTAMENTE



L.E. RAÚL ALEJANDRO PAZ NORIEGA
SECRETARIO TÉCNICO

